



OCHOSUR NO HA PARTICIPADO EN LOS CAMBIOS EN LA NORMATIVA FORESTAL Y LA LEY APROBADA NO TIENE INCIDENCIA ALGUNA EN NUESTRA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Ante la proliferación de información falsa difundida por ciertos medios y organizaciones interesadas en sembrar discordia entre los peruanos para su propio beneficio, Ocho Sur quiere aclarar algunos puntos fundamentales:

1. Nuestros fundos cuentan con su Clasificación de Suelos por su Capacidad de Uso Mayor desde hace más de cinco años, aprobadas por el MIDAGRI. De hecho, somos una de las 41 Unidades Productivas Privadas en todo el país que han cumplido con la ley vigente.
2. Nuestros dos fundos cuentan con autorizaciones de Cambio de Uso de Suelos otorgados por la autoridad competente y se ha realizado el pago correspondiente por este derecho al GOREU
3. Desde nuestra llegada, en el año 2016, no hemos deforestado ni un solo metro cuadrado y, por el contrario, hemos reforestado cerca de 400 hectáreas y hemos suscrito un acuerdo con la Comunidad Nativa de Shambo Porvenir para proteger 800 hectáreas de bosques por 25 años a cuenta de nuestra empresa.
4. Manifestamos nuestro respeto por todas las instituciones del Gobierno Peruano en sus tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Rechazamos la forma en que algunas organizaciones no gubernamentales buscan imponer sus criterios, a toda costa, sin considerar el daño reputacional que causan a personas e instituciones.
5. Nos solidarizamos con los millones de agricultores peruanos que viven en la ilegalidad y son objeto de criminalización por normativas impulsadas por estas organizaciones, que no son capaces de reconocer la realidad existente y el clamor del sector productivo que genera más empleo en el país y es la base de la seguridad alimentaria del Perú.

En estas festividades navideñas, hacemos un llamado a la serenidad, a la búsqueda de la paz y al diálogo constructivo por parte de estas organizaciones no gubernamentales que carecen de total legitimidad y personas relacionadas a ellas.

Solo a través de la unidad, el respeto y la promoción de valores se puede alcanzar un desarrollo inclusivo y sostenible en beneficio del pueblo peruano, y no solo de unos pocos grupos que no representan los intereses del pueblo.

#UnidosPorUnPerúMejor #RespetoYDiálogo #DesarrolloInclusivoYSostenible



Pucallpa, 23 de Diciembre, 2023

Oficina de Prensa
Ocho Sur